

¡ABORTO LIBRE EN LA SANIDAD PÚBLICA PARA TODAS!

El 28 de septiembre las feministas salimos a las calles, como cada año, para sumarnos al grito internacional por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas. Hoy es el Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro. Porque el derecho a decidir no puede ser delito, estamos aquí para alzar nuestra voz: **¡fuera el aborto del Código Penal!**

Denunciamos el trato cruel que ejercen las legislaciones vigentes en lugares como El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Paraguay, Malta, Andorra y Polonia, donde el aborto está prohibido y el conservadurismo y los fundamentalismos religiosos ejercen el control sobre el cuerpo de las mujeres. En Estados Unidos y Hungría han retrocedido en derechos. Celebramos los logros de las compañeras de Argentina y México y el blindaje del derecho al aborto en sus constituciones por parte de Colombia y Francia.

Hoy estamos aquí para reivindicar nuestra autonomía y nuestra diversidad, nuestra libertad sexual y reproductiva, de todas, en todas partes del mundo.

En el Estado español, acceder a la IVE es una auténtica gymkana, un recorrido agotador en el que el tiempo apremia por la falta de información, cuando es un derecho que debería ser efectivo para todas y todes. Para muchas, ese recorrido implica tener que trasladarse a otra ciudad o, incluso, a otra comunidad autónoma, sumando obstáculos al ejercicio de su derecho, como la falta de recursos económicos o el tiempo para desplazarse.

La derecha y la extrema derecha están presentes en los gobiernos estatales, autonómicos y locales. Son contrarias a los derechos y libertades de las mujeres y a ellas se suma el poder de las iglesias: la católica, y la evangélica, que se expande por nuestros barrios. Su objetivo es retroceder en los derechos conseguidos.

En la Comunidad de Madrid sigue sin existir el registro de objetores de conciencia, que es obligatorio por ley, y continúa el acoso impune de los grupos antielección ante las puertas de las clínicas. En 2024 se realizaron 21.013 interrupciones voluntarias del embarazo en nuestra comunidad. De ellas, solo 78 fueron en un hospital público.

La situación en otros territorios del Estado español no es muy distinta: en lugar de avanzar en la aplicación efectiva del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, se abren, con dinero público, oficinas antielección, como ha pasado en Alicante o Sevilla.

El derecho al aborto y la educación afectivo-sexual son derechos que deben de ir de la mano de un sistema de salud público, universal y de calidad; de un sistema educativo público que informe, sensibilice y eduque en diversidad y derechos; pasa por la derogación de la Ley de Extranjería, una ley racista y criminal que vulnera los derechos humanos; pasa por un Estado Laico que ni financie, apoye o mantenga sesgos e imposiciones religiosas contra nuestros derechos.

Por ello, **exigimos políticas públicas** que, además de eliminar obstáculos y facilitar el acceso al aborto y la anticoncepción, también **recojan nuestras demandas**:

- Elaboración y aprobación ya de la **Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva**. Sin este mecanismo, la ley es papel mojado. Recordamos que la propia norma establece que para la elaboración de dicha estrategia se contará con la participación, entre otras, de las organizaciones sociales.
- **El aborto como una prestación sanitaria en la red pública**. Sin burocracia ni tiempos de espera
- Garantizar **la sanidad universal** y el ejercicio del derecho a decidir, sin importar la situación administrativa o estatus migrante

- **Educación afectivo sexual integral** en el currículo de todas las etapas educativas y que se haga efectiva en las aulas de todos los centros públicos y concertados

- **Regular y crear el registro de objeción de conciencia.** La objeción de conciencia no está por encima de los derechos de las mujeres y personas gestantes

- Abordaje del **Estado laico**, la defensa de la laicidad como condición indispensable para el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales

Contra el miedo, nuestra alegría; contra su silencio, nuestro grito; contra sus imposiciones, nuestra diversidad.

Por todo ello, desde la Comisión por el derecho al Aborto de Madrid nos sumamos a este grito global.

¡ABORTO LIBRE, NOSOTRAS DECIDIMOS!